

Universitat per a Majors - UJI

Graduado universitario senior

Curso Primero, 2024-2025

Asignatura

GÉNESIS Y ESTRUCTURA DE LA FAMILIA

Profesor:

Joan Serafí Bernat, bernat@uji.es

UNIDAD 3.- LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES EN LA ESPAÑA PREDEMOCRÁTICA: LAS FORMAS DE RESIDENCIA

Unidad 1.- Introducción. Interés e interdisciplinariedad en el estudio de la familia

Unidad 2.- La composición y las características de las familias preindustriales

Unidad 3.- Las estructuras familiares en la España predemocrática: las formas de residencia

Unidad 4.- Las estructuras familiares en la España predemocrática: los sistemas familiares y las prácticas de herencia

Unidad 5.- Los cambios en las estructuras familiares en los últimos años: Los factores que transforman a las familias

Unidad 6.- Los cambios en las estructuras familiares en los últimos años: La movilidad espacial y su impacto en las familias

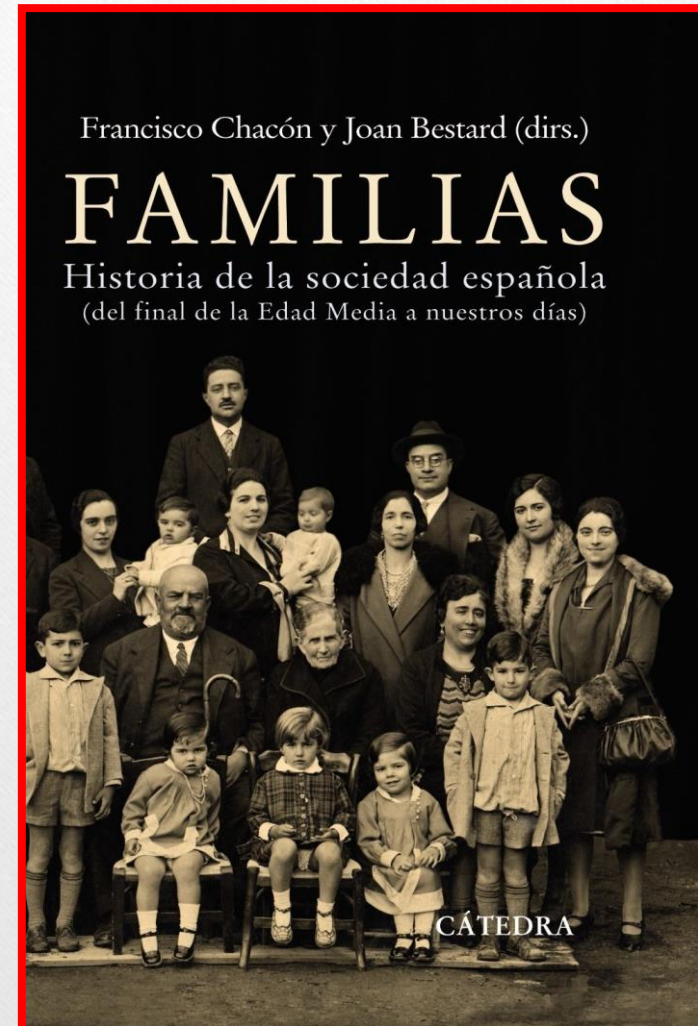
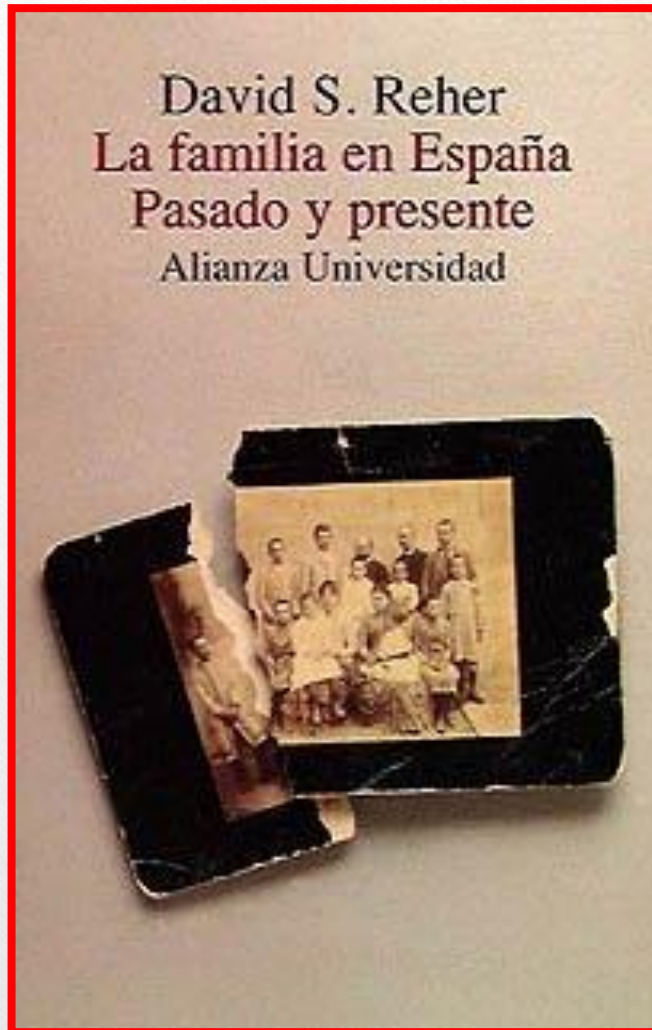
Unidad 7.- Los cambios en las estructuras familiares en los últimos años: Las tipologías familiares

Unidad 8.- Los cambios en las estructuras familiares en los últimos años: Las nuevas maternidades

Unidad 9.- Los cambios en las estructuras familiares en los últimos años: Aspectos demográficos del envejecimiento de la sociedad

Unidad 10.- Los cambios en las estructuras familiares en los últimos años: Aspectos económicos y sociales del envejecimiento de la sociedad

Bibliografía básica



LAS FORMAS DE CORRESIDENCIA EN ESPAÑA

- 1.- Las tipologías
- 2.- El tamaño del hogar
- 3.- La diversidad regional:

El ejemplo de Vinaròs en 1754

1.- Las tipologías

Diversidad de formas familiares en la península.

A grandes rasgos se dibujan dos zonas:

1) La mayor parte de la España central y meridional. Dominaba la familia nuclear.

2) Las regiones situadas al norte de la línea que parte del norte de Portugal al oeste, recorre inmediatamente al sur de la Cordillera Cantábrica hasta el País Vasco, y sigue a lo largo de los Pirineos, bajando después para adentrarse en Cataluña por sus comarcas meridionales. Caracterizada por los elevados niveles de complejidad familiar.

1.- Las tipologías

Esta distribución regional de las tipologías co-residenciales ha sido muy estable en España, ya que se ha constatado al menos desde el siglo XVIII y sigue apareciendo en la actualidad.

Esto se debe a que durante estos dos siglos largos las pautas de sucesión en la jefatura de la familia y en la herencia se habrían mantenido estables

Tipología familiar en diversos territorios de la España de los siglos XVIII y XIX

REGIÓN	LUGAR	NUCLEAR %	COMPLEJA
País Vasco	Rentería	54,5	42,7
Cataluña	Vall d'Aran	57,2	29,8
Cataluña	Sant Perre de Riudebitlles	67,1	29,4
Navarra	Muestra provincial	62,9	29,3
Valencia	Meliana	67,4	27,4
País Vasco	Provincia de Vizcaya	63,5	25,4
Galicia	Galicia interior	62,5	24,4
País Vasco	Bilbao (ciudad)	53,9	22,6
Cataluña	Girona	55,2	19,9
Baleares	Fornalutx	67,2	19,4
Baleares	Soller	69,6	18,9
Valencia	Vinaròs	77,6	18,9

Tipología familiar en diversos territorios de la España de los siglos XVIII y XIX

REGIÓN	LUGAR	NUCLEAR %	COMPLEJA
Galicia	Lugo (ciudad)	68,3	18,6
Andalucía	Granada (ciudad)	65,1	16
Galicia	Santiago (ciudad)	65,5	13,8
Cantabria	Muestra provincial	70,7	10,5
Castilla la Nueva	Cuenca (ciudad)	73,2	8,8
La Rioja	Logroño	75,9	8,7
León	Santa María del Monte	79,6	6,4
Murcia	Lorca	78,3	5,9
Cantabria	Santander (ciudad)	74,7	5,1
Castilla la Nueva	Cuenca (muestra rural)	80,8	4,5
Castilla la Nueva	Los Molinos	81,4	4,4
Murcia	Cartagena	85,9	4,1

2.- El tamaño del hogar

- 1) El análisis del tamaño medio del hogar, que se puede seguir en España desde 1860, muestra que las trece provincias con mayor tamaño pertenecían todas al norte de España, seguidas por Madrid (por la importancia de los criados de servicio) y las Islas Canarias. En niveles intermedios se encontraban las Baleares y Valencia, mientras que las zonas del centro y del sur de la península arrojan valores muy bajos.
- 2) Pese a los cambios en fecundidad, mortalidad y migración, el tamaño medio del hogar derivado de los censos sugiere que la distribución regional de las pautas básicas de co-residencia experimentó escasos cambios sustanciales entre los siglos XIX y XX.
- 3) Si la observación se realiza a menor escala se evidencian significativos contrastes entre comarcas próximas

3.- La diversidad regional

- 1) Cuando la norma predominante dictaba que un solo miembro de la familia heredara la casa y las tierras familiares y terminara co-residiendo con sus padres, los grupos co-residentes eran grandes y las estructuras del hogar complejas. Cuando todos los herederos participaban en la herencia de manera igualitaria, como ocurría en gran parte del país, los hogares tendían a ser pequeños.
- 2) Las variaciones en tamaño y composición de los hogares estaban determinadas por las realidades demográficas, los mercados matrimoniales, las pautas de solidaridad familiar, las restricciones de la economía familiar y, claro está, por el grado de aplicación de los sistemas de sucesión predominantes

3.- La diversidad regional

- 3) Los niveles de complejidad variaban según la riqueza y el patrimonio. Las familias más ricas estarían en mejor situación para alojar parientes en casa e incluso es muy posible que los necesitaran como forma complementaria de trabajo doméstico. Para estos grupos, la herencia tendía a ocupar un lugar más importante que para otros sectores de la sociedad. Los hogares encabezados por los pudientes de la sociedad tendían a tener niveles de complejidad más elevados que otros grupos sociales.

El ejemplo de Vinaròs en 1754

“Relación del Vecindario General de la Villa de Vinaroz hecho a Callehita en el año de 1754”. 1754, documento sin clasificar del A.M.V.

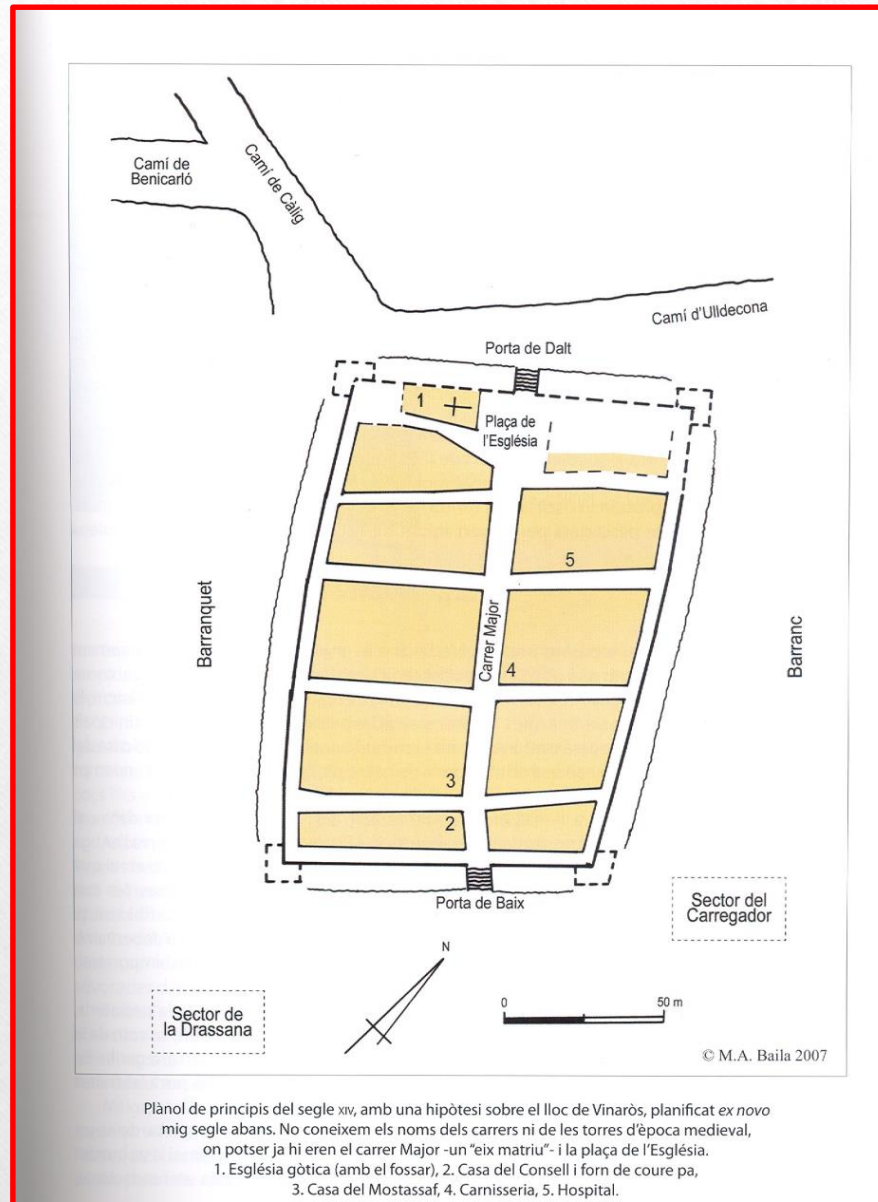
“Siendo el ánimo del Rey aumentar el cuerpo de Milicias con la formación del que pueda establecerse cómodamente en Aragón, Valencia y Cataluña, bajo las reglas que estan las actuales en los Reynos de Castilla y León, que se formaron en el año de 1734....ha resuelto su Magestad.....pasen Relaciones puntuales.....del número de vecinos, casa por casa, sin que ninguna se omita sea de quien fuese, nobles o plebeyos, rico o pobre, que quiere decir a Callehita, y formada ésta en la que no se ha de reservar ningún exento.....cualquier Justicia que faltase o permitiese el menor descuido o malicia tolerando o incurriendo en lo más leve de cuanto se previene y no lo ejecute con la presteza, vigilancia y fidelidad que corresponde, será castigado con el mayor rigor en su persona y bienes,.....”

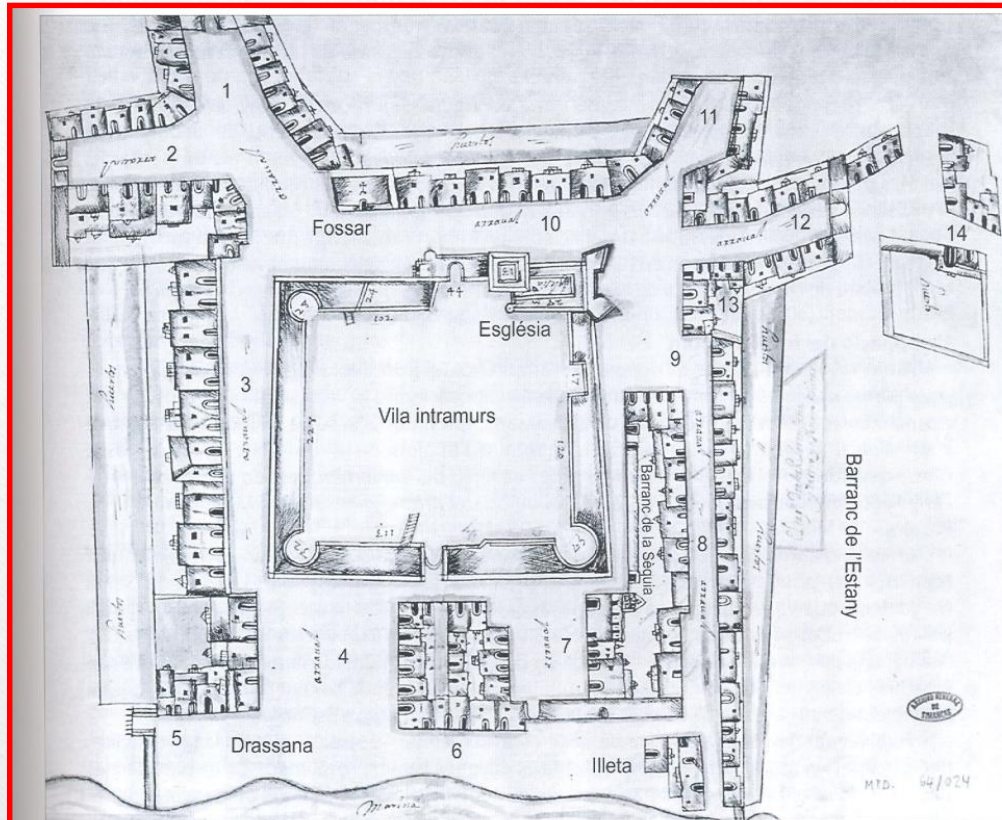
Información que proporciona el documento:

- **Del cabeza de familia:** nombre, primer apellido, edad, estado civil y oficio
- **De la esposa:** nombre, primer apellido y edad
- **De los hijos solteros:** nombre, edad y oficio si lo tiene
- **De los criados:** nombre, primer apellido, edad, estado civil, lugar de origen y, si existe, el parentesco que tienen entre los criados de la casa
- **De las otras personas:** nombre, primer apellido, edad, estado civil, oficio y relación que les une con el cabeza de familia

Valoración crítica del documento

- Excepcional por la cantidad de la información que ofrece
- Muy bueno por la calidad de los datos que aporta
- Contiene omisiones significativas:
 - No abarca a las dos comunidades religiosas establecidas en ese momento en Vinaròs (agustinos y franciscanos)
 - No recoge a la población dispersa (menos del 1% del total municipal)
 - La ocultación ligera, que no cuestiona las conclusiones que se puedan deducir de su estudio, entre el grupo de jóvenes varones de 15 a 24 años (miedo a la leva) y de las mujeres mayores de 60 años (miedo a los impuestos)

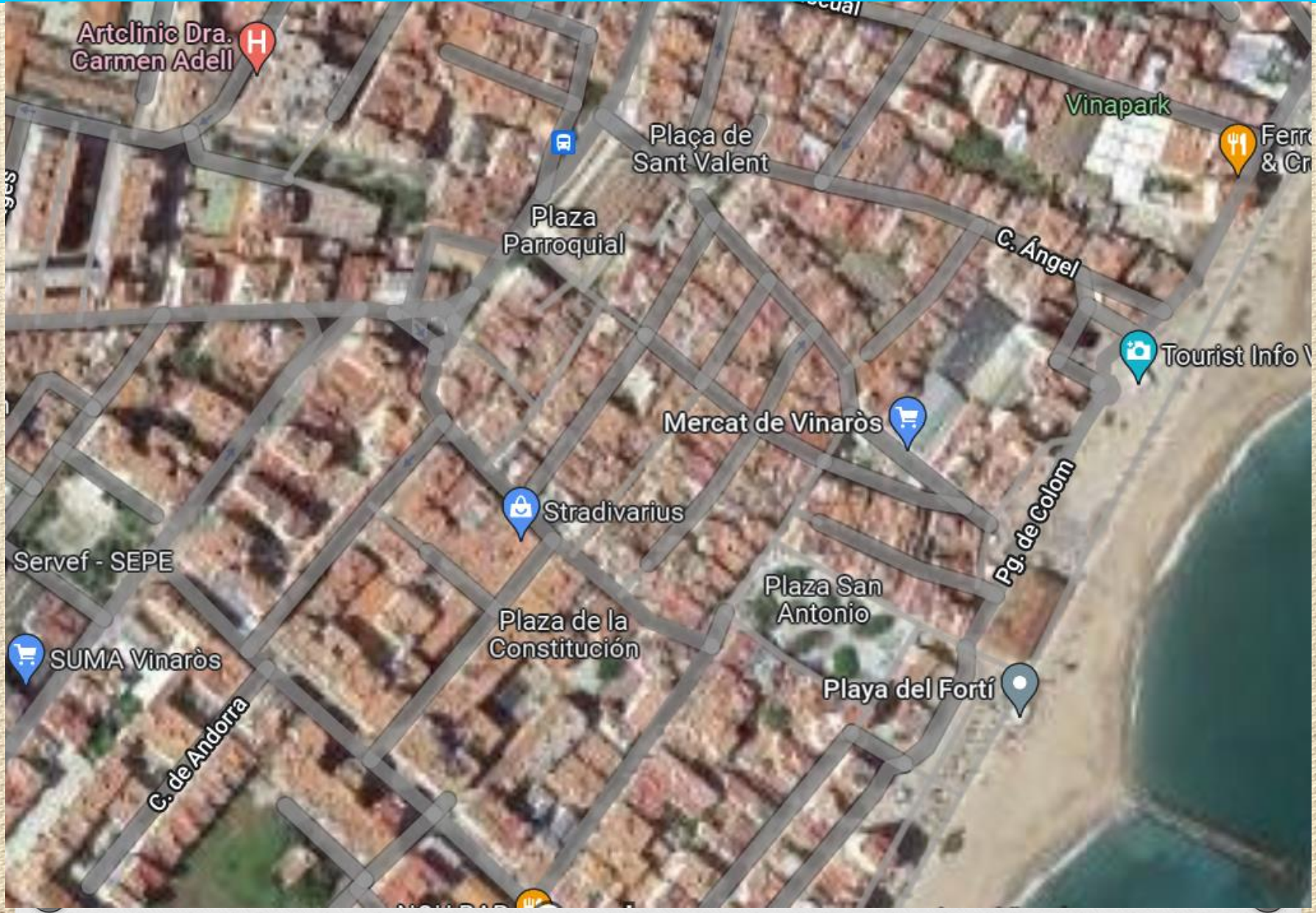




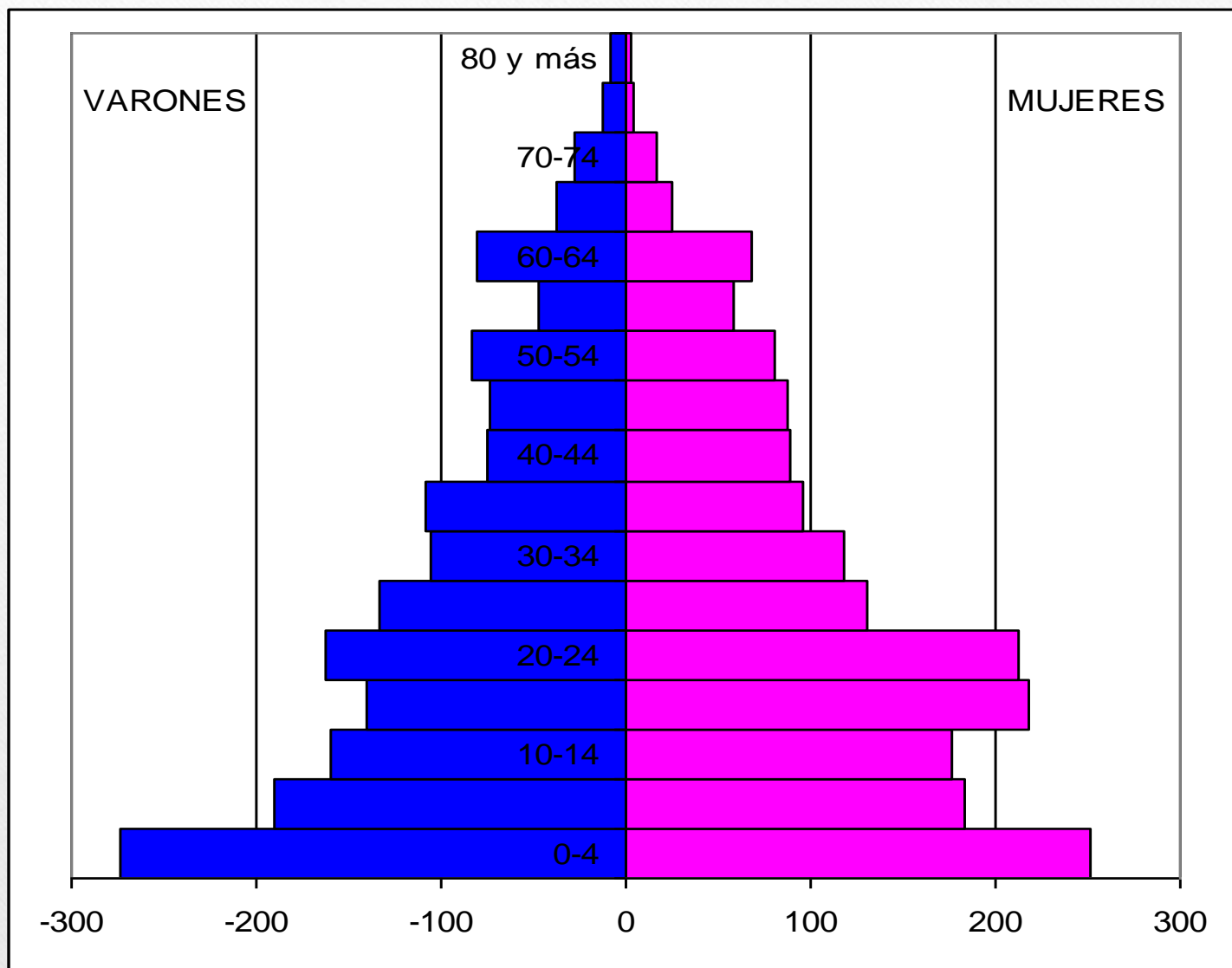
El magnífic plànol de l'any 1648 mostrava una vila d'unes sis-centes cases, que ja s'havia estès en totes les direccions amb el desenvolupament d'una sèrie de ravals; tot i amb això, la disposició dels edificis la mantenia "tancada", amb portes als seus extrems.

Els ravals eren els següents: 1. de Càlig, 2. de Benicarló, 3. del Forn de Fóra (o de la Mare de Déu del Socors), 4. dels Femers (o de Sant Antoni), 5. de la Drassana (o de Santa Magdalena), 6. de la Platja de la Mar, 7. de Sant Elm (o de Sant Agustí), 8. de l'Escorial (o de l'Àngel), 9. del Barranc de l'Església, 10. de Damunt l'Església (o de Sant Cristòfol), 11. del Carreró, 12. d'Uldecona (o dels Llauradors), 13. la ravaleta dels Teixidors, 14. d'Alcanar.

Plànol de la vila de Vinaròs, amb el detall dels ravals. Francisco de Lorenzana (1648a).
 Archivo General de Simancas, M.P.D. 64-24.



Estructura por edad y sexo de Vinaròs en 1754

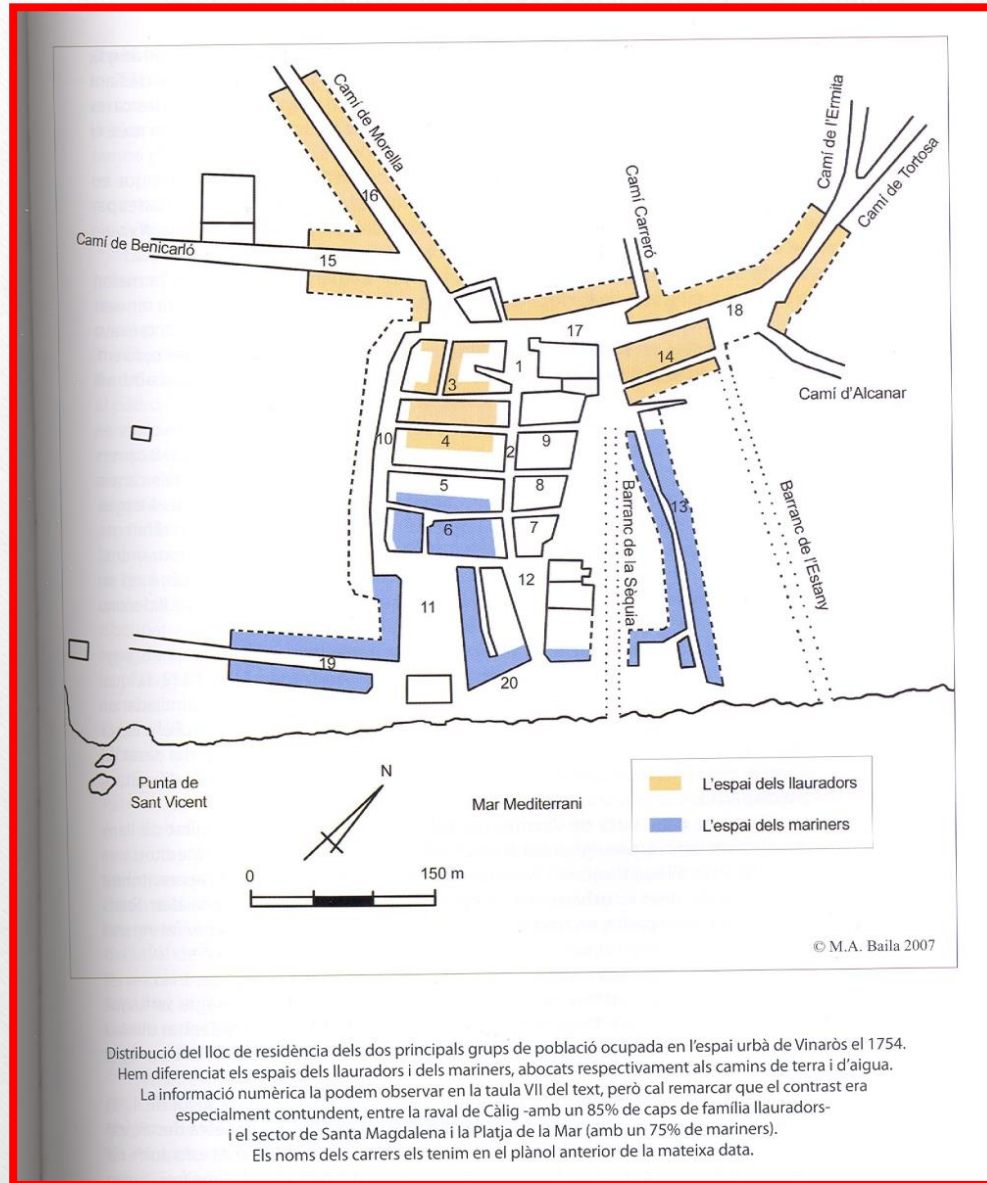


Estado civil

- El 54,5% de la población es soltera, pero a partir de la pubertad el porcentaje disminuye rápidamente, y a partir de los 35 años, de manera que el celibato definitivo (excluido el clero) sería poco superior al 3%.
- El mayor número de bodas se realizan entre los 20 y los 34 años
- Las jóvenes se casan alrededor de los 22 o 23 años
- Los casados tienen una media de 4 años más que sus mujeres
- De 727 matrimonios en el 73% el varón es de más edad, en el 5,6% tienen la misma y en el 21% la mujer es más mayor
- El 4,6% de la población está en la viudez. Hay el doble de mujeres que de hombres. Ellos se vuelven a casar más que ellas.

Activos según tipo de oficios u ocupaciones

Ganaderos; pastores	8
Jornaleros; hortelanos y labradores	293
Marineros; matriculados y pescadores	201
Subsector de la construcción (albañiles)	10
Subsector de la metalurgia (calderero; cerrajero; herrero; maestro platero y platero)	14
Subsector de la madera (carpintero; tonelero; maestro de carros; calafate y calafate y carpintero de ribera)	28
Subsector de los curtidos (cordonero y zapatero)	18
Subsector del textil (sastre; tejedor; soguero; maestro peinero; peinero; sombrerero) sombrerero)	46
Cargos públicos de la administración	16
Profesiones liberales (Abogado; albéitar; cirujano; médico; apotecario; maestro de gramática)	15
Subsector comercial	24
Varios (Donsaynero; estanquero de tabaco; mesonero, maestro de postas y soldado)	5
Relacionado con la iglesia (cura; sacerdote; maestro de capilla y órgano; Familiar Santo Oficio y sacristán)	23
Clases privilegiadas (ciudadanos y nobles)	8
TOTAL	701



Los criados

- Sólo aparecen en el documento los criados que han nacido en otros pueblos. Los nacidos en Vinaròs no los especifican
- Eran una de las profesiones más numerosas: 111
- Predominan las chicas (85) frente a los jóvenes (26)
- Proceden de 41 pueblos distintos de las comarcas próximas a Vinaròs
- Los orígenes más comunes son: Uldecona (8) y Fondespala (7) de Tarragona; Peñarroya (12), la Codoñera (7) y Monroyo (5) de Teruel; y el Rosell (6), el Boixar (5) y Herbers (5) de Castelló
- La mayoría de las mujeres trabajarían en el servicio doméstico, pero la mayoría de los hombres lo harían en labores agrícolas

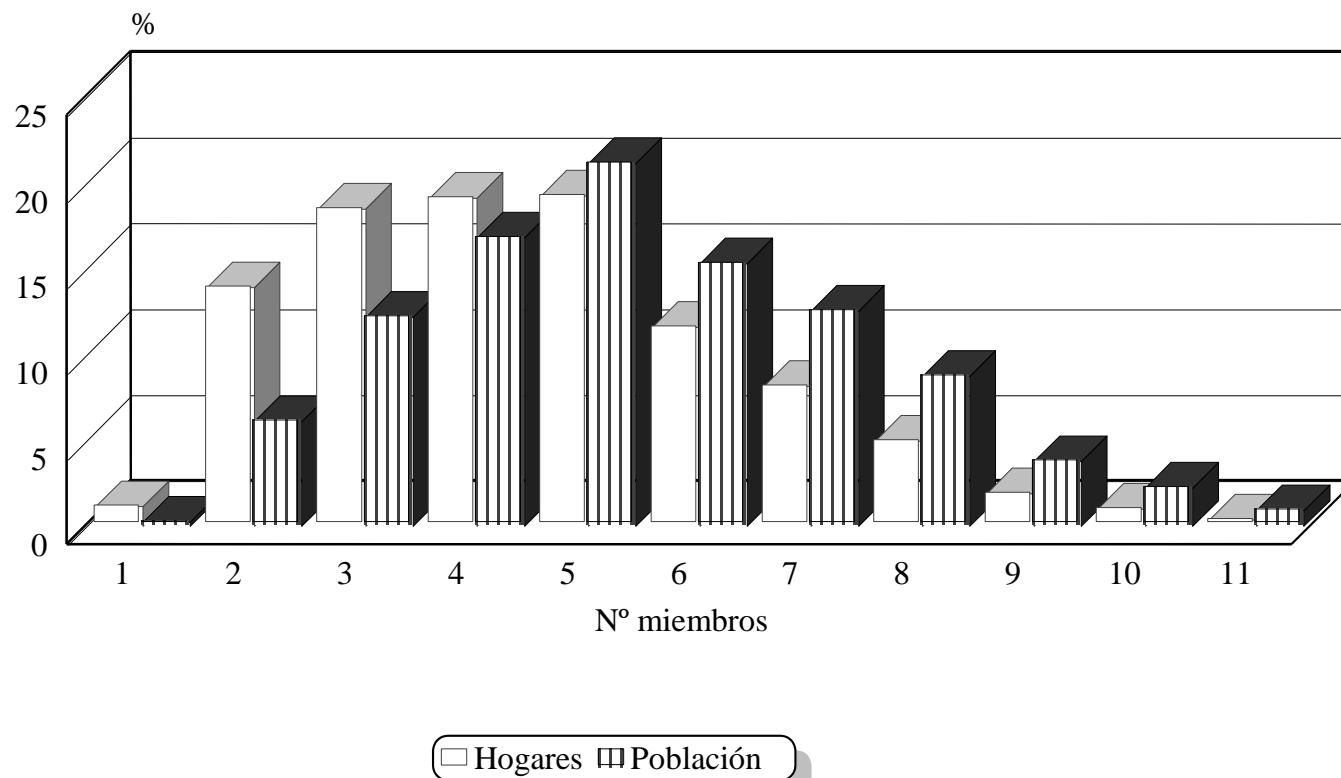
1.- Distribución de hogares y habitantes por estructuras familiares (Vinaròs, 1754)

Tipos	Nº Hogares	%	Nº Hab.	%
1.-Personas solas	21	2,6	38	1
2.-Sin estructura familiar	12	1,5	35	0,9
3.-Nucleares	609	77,6	2660	74,4
4.-Extensas	85	10,8	469	13,1
5.-Múltiples	57	7,2	369	10,3
Total	784	100	3571	100

3.- Tamaño del hogar (Vinaròs, 1754)

Tipo	Nº hog.	Nº hab.	Tamaño
1.-Personas solas	21	38	1,8
2.-Sin estructura familiar	12	35	2,9
3.-Nucleares	609	2660	4,3
4.-Extensas	85	469	5,5
4.-Múltiples	57	369	6,4
TOTAL	784	3571	4,55

2.- Distribución de los hogares y de la población según el número de miembros por hogar (Vinaròs, 1754).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Vecindario General de 1754.

5.- Tamaño del hogar por sectores socioprofesionales (Vinaròs, 1754)

<hr/>	
Tipos	
<hr/>	
Sectores	
<hr/>	
Primario	4,5
Secundario	4,7
Terciario	5,1
Clases pasivas y privilegiadas	4
No consta	5,6
<hr/>	
Tamaño medio local	4,5
<hr/>	

4.- Tamaño del hogar por grupos de edad del cabeza de familia (Vinaròs, 1754).

<hr/>	
Tipos	
Edades	
<hr/>	
<24	3,3
25-34	4
35-44	5
45-54	5
55-64	4,4
65-74	4,2
>75	2,8
No consta	5,3
<hr/>	

La riqueza de las familias

Las fuentes utilizadas para conocer la distribución de la riqueza de Vinaròs a mediados del siglo XVIII han sido los repartimientos del Equivalente de 1751 y 1757, conservados en el archivo municipal de Vinaròs

El Equivalente era una contribución estatal impuesta en el Reino de Valencia por Felipe V, era anual y proporcional a la renta y riqueza de cada familia

De cada vecino los documentos recogen: domicilio, nombre, primer apellido y cantidad a pagar por cada uno

El de 1751 recoge a 614 contribuyentes y el de 1757 a 698

Tienen ocultaciones sistemáticas, pero han permitido identificar a 633 cabezas de familia del documento de 1754

6.- Estructura familiar por niveles de riqueza en % (Vinaròs, 1754).

Tipos	Niveles	Rentas bajas	Rentas medias	Rentas altas	Total
Personas solas		0,7	2,7	3,2	2,5
Sin estructura familiar		0,7	1,5	0,8	1,1
Nucleares		84,9	77,4	73,2	77,4
Extensas		6,7	11	14,5	11,5
Múltiples		6,7	7,1	8,1	7,4
Hogares simples		86,4	81,8	77,3	81,05
Hogares complejos		13,5	18,1	22,6	18,9
Total		100	100	100	100
Números absolutos		133	253	247	633

7.- Tamaño del hogar por niveles de riqueza (Vinaròs, 1754).

	Niveles	Rentas bajas	Rentas medias	Rentas altas
Tipos				
Estructuras simples		4,1	4,1	4,8
Estructuras complejas		4,9	5,8	6,5
TOTAL		4,2	4,4	5,2

Bibliografia

ARNAU ESTELLER, Maite (1995), “Estructura familiar de Vinaròs (País Valencià) a mediados del siglo XVIII”, en ARDIT, M. y BERNAT, J. S., *Familia y estructuras familiares en Cataluña y el País Valencià. Análisis, fuentes y metodología*, Alacant, p.55-97.

BAILA PALLARÉS, Miquel A. (2008), *Lloc, Vila i Ciutat: evolució urbana de Vinaròs (seles XIII-XX)*, Vinaròs, Antinea.

BERNAT i MARTÍ, Joan Serafí (1983): “Una muestra de la estructura demogràfica valenciana a mediados del siglo XVIII. Vinarós en 1754”, *Estudis*, 9, València, p. 157-203.